

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio que se cita, dependiente de la misma.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial en Jaén.

c) Número de expediente: 3CISPS/2016.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones en la Residencia para personas gravemente afectados «Zaytum» de Linares, sito en Avda. Torrito, s/n, de Linares (Jaén). dependiente de la Delegación Territorial de la de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén.

c) Lotes: No.

d) CPV: 50531000-6.

e) Acuerdo Marco: N/A.

f) Sistema dinámico de adquisiciones: N/A.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil Contratante y BOJA.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante y BOJA: 2 de septiembre de 2016.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Setenta y cuatro mil treinta nueve euros con veintiocho céntimos (64.039,28 euros) (IVA excluido.).

5. Presupuesto base de licitación. Treinta y dos mil diecinueve euros con sesenta y cuatro céntimos (32.019,64 euros) (IVA incluido).

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 30 de septiembre de 2016.

b) Fecha de formalización del contrato: 1 de octubre de 2016.

c) Contratista: Gesman Soluciones Integrales, S.L. NIF: B92655471.

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 29.745,76 euros. Importe total 35.992,37 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Mejor oferta en su conjunto.

Jaén, 10 de octubre de 2016.- La Delegada, María Teresa Vega Valdivia.